



No.30 – julio 24 de 2009 “EL EJERCICIO DE LA DOCENCIA Y LA PEDAGOGÍA”

(Por: Grupo de Gestión Pedagógica - DINA E)

Editorial

Cuando nos enfrentamos al reto de ser docentes quizá la pregunta que más nos invada sea ¿qué debo hacer para ser un buen docente? y luego la siguiente duda será ¿cómo enseño lo que sé? Algunos estudiosos del tema aluden que el primer paso es desaprender lo que se ha aprendido, lo cual no significa olvidar, sino cambiar la forma en que aprendimos, para entonces poder enseñar.

Una concepción más filosófica, al respecto, es la citada por Buendía y referida al planteamiento de Kant “la educación es un arte cuya práctica debe ser perfeccionada a lo largo de las generaciones..... “hecho donde el papel del docente cobra un valor significativo, a partir de su capacidad para evidenciar en cada situación, una oportunidad de aprendizaje y a la vez, una ocasión para transformar su práctica pedagógica.

Brigadier General
EDGAR ORLANDO VALE MOSQUERA
Director Nacional de Escuelas

Objetivo

Reflexión sobre el significado de la docencia y el papel de la práctica pedagógica en la formación de los profesionales de policía.

Una respuesta desde la pedagogía a los retos actuales de la educación, debe tener en cuenta los siguientes planteamientos:

El docente debe plantear una formación con procesos participativos y democráticos; por ello, la formación en derechos humanos, la paz y la democracia, son fundamentales.

La prioridad de toda institución educativa, debe ser el desarrollo de los postulados: aprender a aprender y aprender a vivir juntos, pues la educación, es un proceso de socialización permanente.

La educación debe permitir comunicarse con lo mejor de la ciencia y del arte, con las tradiciones históricas y éticas, producidas no sólo en nuestra sociedad, sino en otras.

El discurso de la Pedagogía debe desarrollarse de acuerdo al hombre de cada sociedad, es decir al profesional de policía que hoy requiere la comunidad.

Superar el discurso entre teoría y práctica, mediante la aplicación del concepto integral entre SER, SABER y SABER HACER, mirando la educación como una labor diferente, organizada, pensada, comunicada y construida.

Tomar la educación como vía para acercar la teoría y la práctica (Dewey); pues la práctica del maestro es una de las condiciones para que exista ciencia de la educación.

La interacción entre docente y estudiante, básicamente esta mediada por la pedagogía, entendida esta por algunos expertos, como un arte que solo se aprende, ejercitándolo.

Finalmente, el proceso educativo en la práctica, es un juego de roles entre maestro y estudiante, el cual deberá estar mediado por el rigor y la flexibilidad, la severidad y la indulgencia, lo enérgico y lo bondadoso, lo exigente y lo tolerante, la seriedad y la sonrisa, lo distante y lo próximo. De tal manera que **se ejerza una silenciosa e invisible autoridad**, sin ostentaciones, teniendo presente que cuando esta se hace evidente y estrepitosa, se convierte en insoportable y desaparece.

La armonía de esta relación, se consagra cuando se sabe obtener del estudiante, consentimiento de lo que es obligado, de lo que es rigor exigir, de tal forma que la autoridad del docente genere correspondencia, donde sus exigencias obedecen a deseos, aspiraciones y necesidades del estudiante. Es decir, que la actividad de aprendizaje, no procede de la actitud o voluntad arbitraria de los docentes, por el contrario, se inscribe dentro de la finalidad que persigue el estudiante.

En justicia con la tarea educativa, la autoridad del profesor y la libertad del estudiante, no son excluyentes, se necesitan mutuamente, pero sólo será posible conjugarlas, a condición de que el

docente dé muestra de su verdadera autoridad, para que el estudiante, dé cuenta de su propia libertad. Factores con los cuales trascenderá la función educativa, hacia una formación autónoma, con personas capaces de gobernarse por la inteligencia y la voluntad, en este sentido, se dará aplicabilidad a la política **“educación basada en el humanismo.”**

Tenga en cuenta que:

- Educar no es crear reflejos condicionados, sino dar a cada uno la capacidad de llegar a ser dueño de sus propios actos.
- Educar no es enseñar cualquier cosa de cualquier modo, pues tampoco cualquiera puede ser educador.
- Es necesario llevar la atención de la clase, hasta el nivel de la reflexión.
- Es importante comprender que el profesor, no puede educar desde el discurso, sino desde su actitud, desde su equilibrio, desde su humanidad.

Como dice Gabriel García Márquez: **“La Educación, es el órgano maestro del cambio social”**, motivo por el cual, la institución educativa es diferenciable e identificable, en relación con otras organizaciones de la sociedad.

DIRECCIÓN NACIONAL DE ESCUELAS CONSULTAS Y SUGERENCIAS

Correo electrónico geped.dinae@policia.gov.co

Dirección	Brigadier General EDGAR ORLANDO VALE MOSQUERA
Consejo Redacción	Vicerectorías, Grupo de Gestión Pedagógica
Diseño	Grupo de Gestión Pedagógica